



SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SANCIONES

MULTAN POR OPACOS A PRD Y MC

Por Karen Munguía

Los partidos políticos Movimiento Ciudadano (MC) y PRD fueron sancionados por el TEEQ con multas económicas de 500 y 750 UMAS, respectivamente, por incumplir sus obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información. Durante sesión ordinaria del Tribunal, se aprobó multar con 51 mil 870 pesos a MC y con 77 mil 805 pesos al PRD, este último caso por tratarse de una conducta reincidente. Como parte del acuerdo, aprobado con tres votos a favor, se determinó informar al Instituto Electoral para colaborar con éste en el cumplimiento de la sentencia. Ricardo Gutiérrez Rodríguez, magistrado presidente del TEEQ, detalló que la ley de acceso a la información del estado prevé obligaciones para los partidos políticos como parte de su actividad partidista, por lo que al desatenderlo la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Infoqro) inició un procedimiento y a la par, dio vista al **Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ)** por incumplir con la ley general de partidos políticos. “En este caso se resolvió de dos partidos políticos y se les aplicó a ambos una multa por inobservar la ley general de partidos políticos y nuestra ley electoral. 500 UMAS en un caso y 750 UMAS porque hay reincidencia”, explicó. Asimismo, se declararon inexistentes los actos anticipados de campaña y precampaña en el municipio de El Marqués y el uso de imágenes de personas menores de edad en actividades realizadas por Maribel Barrón, secretaria de Mujeres de Morena, y otros militantes del partido, tras una queja presentada por una militante de Morena. De acuerdo con el proyecto, no se advirtieron llamamientos a votar a favor de alguien o el posicionamiento de alguna plataforma electoral, así como tampoco el uso de imágenes de menores en eventos realizados por el partido para fomentar participación ciudadana u otros. Asimismo, se desechó la impugnación en contra de los lineamientos para la selección y designación de las consejerías de los consejos municipales y distritales para el proceso electoral 2023-2024 del IEEQ por presentarse de forma extemporánea; de acuerdo con el magistrado presidente, el ciudadano se manifestó en contra de algunos requisitos que impiden su participación como funcionariado electoral. (DQ 4)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/aprueba-teeq-multas-a-movimiento-ciudadano-y-prd-10984115.html>

COLUMNA BAJO RESERVA

POR OPACIDAD, SANCIONAN AL PRD Y AL MOVIMIENTO CIUDADANO. El TEEQ sesionó la tarde de ayer. En los resolutivos que se analizaron, nos cuentan, aprobó sancionar económicamente a los partidos políticos movimiento ciudadano y de la Revolución democrática, con 500 y 750 UMAS, respectivamente, por no cumplir con sus obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información. Ambos institutos políticos no respondieron solicitudes de información, con lo cual aseguran, vulnera la normativa electoral del estado de Querétaro. Recordemos que ambas fuerzas políticas no han alcanzado la votación mínima para mantener el registro local que les permite el reparto de prerrogativas del **IEEQ** y por lo mismo tampoco tienen presencia en el congreso local. (EUQ 2)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/opinion/bajo-reserva/bajo-reserva-11-de-noviembre-de-2023/>

PARIDAD

PIDE EL TEEQ 62 MDP PARA EL PRESUPUESTO 2024

El Tribunal Electoral del estado de Querétaro (TEEQ) presentó un proyecto de presupuesto de egresos para 2024 de alrededor de 62 millones de pesos, entre el presupuesto ordinario y extraordinario por el proceso electoral 2023-2024, dio a conocer Ricardo Gutiérrez Rodríguez, magistrado presidente del TEEQ. Explicó que la propuesta de presupuesto se divide en dos, en presupuesto ordinario para el cual se solicitó un incremento del 3% y el presupuesto extraordinario con motivo del proceso electoral, para lo cual se



SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2023

requirieron 16 millones de pesos extras. “Nosotros ya aprobamos, en su momento, la propuesta de presupuesto que queremos, ya se venció el plazo para que todos los organismos autónomos presentaran su propuesta de presupuesto, ahora entiendo que corresponde a la legislatura que va a revisar”, mencionó. Este año, de acuerdo con el presupuesto de egresos del 2023, el TEEQ recibió 45 millones 528 mil 769 pesos, por lo que con el incremento del 3% el presupuesto ordinario para el tribunal sería, de ser aprobado por la LX Legislatura, de 46 millones 894 mil 632 pesos. Gutiérrez Rodríguez justificó que el recurso adicional que solicitan tiene que ver con el incremento en un 100% de la carga laboral, debido a las precampañas, campañas y el sistema de nulidades que se derivan del proceso electoral. Asimismo, aseguró que el Tribunal emitirá resoluciones de forma expedita para dar certeza jurídica a cada una de las etapas del proceso electoral, desde las precampañas hasta antes de la toma de protesta de los funcionarios electos. “Esta aportación extraordinaria como un proyecto especial a nuestro presupuesto en este año tiene como finalidad fortalecer todas las áreas del Tribunal para dar una respuesta expedita a los medios de impugnación... como sabemos, estos medios de impugnación tienen que ser resueltos de manera rápida para que puedan dar certeza jurídica a la siguiente etapa que se tenga”, apuntó. En cuanto a las impugnaciones contra los lineamientos de paridad de género emitidos por el **Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ)** precisó que entre noviembre y diciembre deberán resolverse, previo a la designación de candidaturas por parte de los partidos políticos.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/presenta-teeq-proyecto-de-presupuesto-de-egresos-2024-10985562.html>

INFORMACIÓN ELECTORAL

CONCURSA INE 6 CONSEJERÍAS DISTRITALES

El próximo 15 de noviembre vence la convocatoria para ocupar consejerías distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro, por lo que la consejera electoral Guadalupe Gutiérrez Herrera convocó a la ciudadanía a participar en el proceso electoral. La consejera refirió que los seis consejos distritales se instalarán el 1 de diciembre, debido a lo cual invitó a la gente a consultar la convocatoria en la página del INE, y destacó la importancia de estos cargos al tener, entre otras funciones, la designación de capacitadores asistentes electorales y supervisores electorales, aprobar los domicilios donde se ubicarán las casillas y las solicitudes de quienes quieran participar como observadora electoral, entre otras actividades. (DQ)

PROYECTAN CIENTOS DE CASILLAS ELECTORALES

El INE, presentó el número de casillas electorales que se tienen contempladas para ser instaladas en el municipio de San Juan del Río y los demás del estado de Querétaro para los próximos meses. (ESSJR 6)

MUNICIPIO E INFOQRO REALIZAN DÉCIMO EJERCICIO DE GOBIERNO ABIERTO

El Municipio de Querétaro llevó a cabo un ejercicio de Gobierno Abierto en la colonia Puertas del Sol, donde los residentes de cuatro colonias participaron en la elección de un proyecto para un nuevo parque público. El Coordinador de Gabinete, Miguel Parrodi, destacó que este es el décimo ejercicio de Gobierno Abierto, fomentando la participación ciudadana y promoviendo la identidad y pertenencia en la comunidad. (N 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

SE DESTAPA: “ESTOY PREPARADO”

Josué “Chepe” Guerrero, secretario particular del gobernador Mauricio Kuri, compartió su interés por contender para un puesto de elección popular enfocado en mejorar los servicios en el municipio de Corregidora, donde fue alcalde interino durante 9 meses, en 2018. Para esto, afirmó que se siente preparado para encabezar un proyecto político de beneficio para la ciudadanía. (DQ 5)

SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2023

GERMAÍN RESPALDARÁ A ROBERTO CABRERA

A pesar de que en su momento el actual diputado local del PAN, Germaín Garfias, mostró su interés por contender por la presidencia municipal de San Juan del Río, afirmó que apoyará la reelección de Roberto Cabrera a la alcaldía. Sin embargo, puntualizó. (ESSJR 2)

ESPERAN INSTRUCCIÓN PARA ABANDONAR GABINETE ESTATAL

Por ahora, los secretarios de Gobierno y Desarrollo Social, Guadalupe Murguía y Agustín Dorantes, respectivamente, no han recibido instrucciones del gobernador para abandonar sus cargos de cara al proceso electoral del 2024. (RTQ)

VAN TRES FUNCIONARIOS POR UN CARGO EN 2024

El gobernador, Mauricio Kuri González reconoció la decisión del alcalde Luis Bernardo Nava “por su congruencia” para continuar su gestión al frente de la Presidencia Municipal de Querétaro tras publicar un mensaje a través de las redes sociales. “La verdad, mi reconocimiento al alcalde por su congruencia; él se comprometió en campaña a terminar su mandato y yo puedo decirles que aun así va a haber Luis Nava para rato”, afirmó. Con relación a la anunciada salida de los funcionarios que ya han manifestado su interés en participar en el próximo proceso electoral, comentó que esto deberá ser respondido por el Partido Acción Nacional (PAN). Sobre los que integrantes de su Gabinete que, aseguró, ya le informaron que tienen intenciones de participar en las elecciones 2024, son la secretaria general de Gobierno, Guadalupe Murguía Gutiérrez; el secretario de Desarrollo Social, Agustín Dorantes Lámbarri; y su secretario particular, Josué Guerrero Trápala. Puntualizó que podrán salir del Gobierno cuando lo establezcan las fechas de la ley, siempre y cuando no desatiendan su trabajo en la actual administración estatal. (DQ)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CHEPE SE DESTAPA: “ESTOY PREPARADO”

Quiere ser candidato a la alcaldía donde ya fue interino y llama a construir un plan metropolitano.

N: GOBIERNO PARTIDARIO

Confío y creo mucho en la mujer, aseveró el gobernador Mauricio Kuri González.

AM: RESTAURAN SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA NORTE

Este fin de semana se restablecerá el servicio de agua en la zona de Juriquilla, señaló el vocal ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas, Luis Alberto Vega.

EUQ: CONTINUARÁ LA FALTA DE ENERGÍA EN JURIQULLA EL FIN DE SEMANA

La CEA informa que de los seis pozos en esta zona de la capital queretana, ya fueron reactivados cuatro, tras el incendio en la subestación de la CFE.

PODER EJECUTIVO

LLEGA JORNADA AQUÍ CONTIGO A LA DELEGACIÓN JOSEFA VERGARA

El gobernador Mauricio Kuri acompañado por el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, encabezó en el Centro de Desarrollo Comunitario Reforma Lomas, la Jornada Aquí Contigo, donde escuchó las diversas peticiones ciudadanas sobre temas como educación, salud, seguridad y obras. (N 3)

INAUGURAN FORO “MUJER ES QUERÉTARO”

Se llevó a cabo la inauguración del foro Mujer Es Querétaro, donde el gobernador Mauricio Kuri aseguró que este tipo de actividades permiten crear consciencia para la prevención de la violencia hacia la mujer, además de ayudar a quien más lo necesita para seguir adelante; de la misma forma, reiteró que su administración está enfocada en apoyar e impulsar a este sector de la población. (AM 1 y 3)

SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2023

SE REÚNE GOBERNADOR CON SOCIOS DEL CLUB DE INDUSTRIALES

El gobernador Mauricio Kuri sostuvo un encuentro con consejeros y socios del Club de Industriales, a quienes reiteró que el estado tiene rumbo y vive un momento histórico; por ello, los convocó a potenciar desde sus trincheras las capacidades de la entidad para capitalizar las oportunidades que la relocalización de las cadenas de suministro a nivel global ofrece a las empresas. (N 2)

HABILITARÁN 5ª TRONCAL EN 5F

En una semana se habilitará la troncal número 4, que sería la quinta troncal un total de seis que se habilitarán para los carriles centrales en Paseo Cinco de Febrero, y que brindará el servicio únicamente con tarjeta de prepago, así lo anunció Gerardo Cuanalo, titular de la AMEQ. (N 4)

PODER LEGISLATIVO

EXHORTAN A GOBIERNO FEDERAL A DAR RECURSOS A PUEBLOS MÁGICOS

En sesión de la Comisión de Turismo de la LX Legislatura, realizada en una granja de lavanda ubicada en el municipio de Tequisquiapan, aprobaron dos dictámenes en materia turística, con los cuales se busca dar un impulso sostenido a esta actividad económica en la entidad. (N 5)

ANALIZARÁ CONGRESO AUMENTÓ A UAQ DE 13%

Para el grupo legislativo del PAN el incremento presupuestal al Poder Judicial es una prioridad, insistió Guillermo Vega, diputado local, quien dijo que se analizará la viabilidad de mantener el aumento del 13% para la UAQ. (DQ 5)

PODER JUDICIAL

VAN 67 MEDIDAS DE PROTECCIÓN QUE EMITIÓ EL NUEVO JUZGADO ESPECIALIZADO EN ATENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR.

A un mes inició operaciones el Juzgado Especializado en Atención de Violencia Familiar, la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Mariela Ponce, indicó que los tiempos de atención disminuyeron, donde han contabilizado desde 11 minutos como un tiempo de respuesta hasta 40 minutos, cuando anteriormente este mismo procedimiento se llevaba hasta tres horas. (RTQ)

MUNICIPIOS

MUNICIPIO DE QUERÉTARO RETOMARÁ PROYECTOS DE OBRA CERCANOS A AVENIDA 5 DE FEBRERO UNA VEZ QUE CONCLUYA MEGA OBRA

Una vez que concluyan los trabajos de la obra de Paseo Cinco de Febrero, el municipio de Querétaro continuará con los proyectos que se tienen en esa zona, entre ellos las conexiones y ciclovías, confirmó Oriana López, la titular de la Secretaría de Obras Públicas. (Inqro)

ANUNCIAN APERTURA DE CONVOCATORIA PARA LA UNIVERSIDAD DE LA MUJER EN QUERÉTARO

La secretaria de la Mujer, Laura Garibay, anunció la apertura de la nueva convocatoria de ingreso a programas de bachillerato, licenciatura y maestrías en la Universidad de la Mujer. (Rotativo)

UNIVERSIDAD DE LAS MUJERES REPORTA UN 17% DE DESERCIÓN ESCOLAR

La Universidad de las Mujeres del municipio de Querétaro reportó un índice de deserción del 17%; de acuerdo con Laura Garibay, secretaria de la Mujer. Detalló que en el 90% de los casos se trata de falta de tiempo o necesidad de redes de apoyo, y el resto por problemas de salud. (DQ 4)



SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2023

EMPRESA ADMINISTRARÁ BLOQUE DE LA CAPITAL

La empresa "Hathor Investment Group S.A. de C.V." será la encargada de la operación, administración y mantenimiento del Centro de Innovación y Tecnología Creativa "BLOQUE" del Municipio de Querétaro, a través de un contrato de usufructo por una vigencia de hasta 20 años. (DQ 1 y 4)

INFORMACIÓN GENERAL

VAN CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO

La coordinadora de la Facultad de Derecho de la UAQ, campus San Juan del Río, Eva Edith Chávez, dio a conocer que, mediante distintas estrategias, se buscará prevenir e identificar posibles casos de violencia de género entre la comunidad estudiantil. (ESSJR 2)

RECONOCEN A LA UAQ

La Asociación Nacional de Profesionales en Resiliencia otorgó a la UAQ el premio "Andrew Maskrey, impulso y excelencia a la resiliencia 2023" en la categoría de "La respuesta solidaria, por las acciones que se hayan llevado a cabo en las tareas de auxilio a la población en caso de desastre", ante las tareas que emprendió la institución derivada de la emergencia sanitaria por SARS CoV-2. (N 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

LAS DEUDAS AHOGAN A PINAL DE AMOLES. Quién está a punto de caer en el colapso, nos cuentan, es el ayuntamiento de Pinal de amoles, gobernado por la panista Guadalupe Ramírez, y quien pese a ello anda en la carrera del 2024 en busca de su reelección. Su gobierno, nos comentan, sufrió un embargo por los innumerables laudos laborales que enfrenta. Esta semana tuvo que saldar 220 mil pesos, pero ante la falta de liquidez, el abogado de la extrabajadora demandante se cobró con equipo de cómputo y mobiliario. Se calcula que el gobierno municipal la deuda es de más de 10 mdp, producto de cerca de 60 demandas laborales. (EUQ 2)

¿HASTA DÓNDE LLEGA LA UNIDAD?

Por Fernando Islas

El eslogan favorito de la actual dirigencia de Morena ha sido aquel que invita a la unidad y a la movilización. El pasado proceso electoral fue discurso que se dio una y otra vez, por lo menos en Querétaro no hubo el impacto esperado, muestra de ello fue la catástrofe que significó la elección y los descalabros en el 99% de los espacios que se compitieron. Este antecedente nos debe llevar a un análisis profundo sobre El pregón que invita a cerrar las filas a toda costa, y es que es inevitable pensar en los perfiles que hoy en día se pasean con un chaleco guinda presumiendo sus afinidades con el movimiento, sus cercanías con personajes en la Ciudad de México y en algunos casos asegurando que ya tienen la candidatura en la bolsa, tal es la desesperación de algunos que cuando ven que el usar ropa color vino y hacer una señal con la mano no les está funcionando, van corriendo a buscar el cobijo de partidos aliados como es el caso del Verde, esto con la esperanza de que la coalición le sea más sencillo lograr los objetivos en un corto y mediano plazo. Desafortunadamente para Querétaro la cantidad de oportunistas que hoy en día tocan la puerta del partido es preocupante, ahora cualquiera aventurado se anima a decir que cuenta con estructura, trayectoria e incluso financiamiento para competir por algún cargo de representación popular. El pasado nos ha demostrado que creer a ciegas en lo que dicen personajes de origen dudoso, carisma simulado y trabajo desconocido, da poca certeza la ciudadanía que confía en lo que representa Morena, si no me creen habría que hacer una consulta entre la militancia y preguntar qué tan representado se han sentido por aquellos que han ocupado una curul desde aquel no tan lejano 2015 actualmente hemos llegado a un grado de incredulidad al observar cómo votan los diputados de la bancada morenista en Querétaro, siempre con un guiño al poder estatal, estos mismos legisladores se afiliaron al partido hace 5 minutos y hoy después de un corto periodo consideran que merecen seguir en los espacios de representación, por mero capricho, sin trabajo alguno que los respalde. Muestra de lo camaleónicos que pueden llegar a hacer los obsesionados con el poder fue el evento de Claudia Sheinbaum, donde pudimos ver todo, desde los que hace unas semanas coreaban que se requiera



SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE DE 2023

continuidad pero con cambio hasta los exmilitantes de partidos que se han dedicado a saquear la nación, todos con una sonrisa en rostro esperando sacarse la mejor fotografía para publicarla en sus redes, sin entender de qué va el proyecto al temático de nación y recordando aquellos ayeres donde atacaban al hoy presidente y a todos aquellos que desde hace más de dos décadas lo hemos acompañado. Lo único rescatable del encuentro en El Marqués fue la emoción que se vivía fuera del recinto, donde había más gente que adentro y cuyos ánimos contagiaron a Claudia, al interior la militancia verdadera demostró de qué está hecha, sumado a esto fue esperanzador ver a la dra. Blanca Gutiérrez, y al dr. Yunny Meas, César Pérez y algunos personajes más que con su sola presencia dignificaron un evento plagado de oportunistas. La unidad es necesaria para ganar en 2024, siempre que se construya alrededor de un proyecto o perfil que represente los valores de un movimiento que transformó la vida pública de México. (EUQ 6)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Al nopal —dicen— solo lo visitan cuando tiene tunas, pero el mexicanísimo nopal es fuente de muchos ingresos, por su fibra, el contenido medicinal, su fruta y por ser sabroso de todas formas. Bien por Seda (N 1)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA

Multan por opacos a PRD y MC

KAREN MUNGUÍA

Los partidos políticos Movimiento Ciudadano (MC) y de la Revolución Democrática (PRD) fueron sancionados por el Tribunal Electoral del estado de Querétaro (TEEQ) con multas económicas de 500 y 750 UMAS, respectivamente, por incumplir sus obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información.

Durante sesión ordinaria del Tribunal, se aprobó multar con 51 mil 870 pesos a MC y con 77 mil 805 pesos al PRD, este último caso por tratarse de una conducta reincidente. Como parte del acuerdo, aprobado con tres votos a favor, se determinó informar al Instituto Electoral para colaborar con éste en el cumplimiento de la sentencia.

Ricardo Gutiérrez Rodríguez, magistrado presidente del TEEQ, detalló que la Ley de Acceso a la Información del Estado prevé obligaciones para los partidos políticos



Desecharon queja contra Maribel Barrón por anticipar campaña.

como parte de su actividad partidista, por lo que, al desatenderlo la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Infoqro) inició un procedimiento y,

a la par, dio vista al Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) por incumplir con la Ley General de Partidos Políticos.

“En este caso se resolvió de dos partidos políticos y se les aplicó a ambos una multa por inobservar la Ley General de Partidos Políticos y nuestra Ley Electoral. 500 UMAS en un caso y 750 UMAS porque hay reincidencia”, explicó.

Asimismo, declararon inexistentes los actos anticipados de campaña y precampaña en el municipio de El Marqués y el uso de imágenes de personas menores de edad en actividades realizadas por Maribel Barrón, secretaria de Mujeres de Morena, y otros militantes del partido, tras una queja presentada por una militante de Morena.

De acuerdo con el proyecto, no se advirtieron llamamientos a votar a favor de alguien o el posicionamiento de alguna plataforma electoral, así como tampoco el uso de imágenes de menores en eventos realizados por el partido para fomentar participación ciudadana u otros.

(DQ 4)